

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01**

**ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES
DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**

En el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 6 de octubre del año 2025, reunidos en el Salón Presidentes, ubicado en el primer piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los Servidores Públicos así como los licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta; para llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones, respecto de las Bases del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** número **MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 67 fracción IV, 68 fracción V, 70 fracción X, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lectura del registro de asistencia;
- II.- Objeto de la junta;
- III.- En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases, que no cambien de manera sustancial las mismas;
- IV.- Declaración de inexistencia de solicitudes de aclaración
- V.- Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.

PRIMER PUNTO: La LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, instruye al MTR. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, para que lleve a cabo el desahogo del orden del día del presente acto y proceda a dar lectura en voz alta al registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, y se declarará la existencia de Quórum Legal.

- LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD.
PRESENTE.
- LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ, DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA, CON VOZ Y VOTO;
PRESENTE.

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

- LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA, CON VOZ Y VOTO;
PRESENTE.
 - ING. FERNANDO ÁVILA ROSALES, SUPLENTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL ÁREA USURIA, CON VOZ Y VOTO
PRESENTE.
- LCF. OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO, SUPLENTE DEL CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, CON VOZ
PRESENTE.
- MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, CON VOZ;
PRESENTE.

SEGUNDO PUNTO: El MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, informa que el objeto de la junta es el de aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases, de orden técnico y administrativo, sin embargo no se presentaron solicitudes de aclaraciones de los interesados, sobre los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases, de orden técnico y administrativo.

TERCERO PUNTO: El MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, manifiesta en este acto, el área usuaria hace del conocimiento de los interesados que respecto al punto 3. CONDICIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS, de las Bases que a la letra dice: “3.1 Condiciones Comerciales que regirán el suministro: A. Anticipo: No habrá”, El área usuaria determina que si habrá un anticipo del 50 %. Y respecto al numeral 12. PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS, de las Bases, que a la letra dice: “ 12.1 El licitante adjudicado en el procedimiento deberá de presentar una garantía de cumplimiento del contrato , sin incluir el IVA, a nombre del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 76 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios”, el área usuaria hace la precisión, que el proveedor adjudicado tendrá que entregar la fianza de anticipo, así conforme a lo estipulado en el artículo 76 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, precisando que con lo anterior no se presentan situaciones que cambien de manera sustancial las bases del procedimiento.

CUARTO PUNTO: El MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, hace del conocimiento a los interesados que, con motivo de la presente Junta de Aclaraciones, y toda vez que no se presentaron solicitudes de aclaración, preguntas u observaciones, se dará continuidad conforme al calendario de Actos y lineamientos señalados en las bases.

QUINTO PUNTO: El MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, hace del conocimiento a los presentes, que no habiendo más asuntos que desahogar en el presente acto, y de conformidad con los artículos 22, 23 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 43 de su Reglamento, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, y participantes en el presente, validan únicamente los asuntos que le corresponden de acuerdo a las funciones que les otorgan los ordenamientos jurídicos en cita; asimismo se les hace de conocimiento a los presentes que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el contenido y efectos del presente acto.

Se cierra la presente acta a las 13:15 horas del día de su inicio, firmando al calce todos lo que en ella participaron.

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS	
<p>PRESIDENTA CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD</p>  <p>_____ LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL</p>
<p>VOCAL DEL ÁREA USUARIA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ ING. FERNANDO ÁVILA ROSALES SUPLENTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p>
<p>VOCAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL CON VOZ</p>  <p>_____ LCF. OSCAR ALBERTO HERRERA CAMACHO SUPLENTE DEL CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO CON VOZ</p>  <p>_____ MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES</p>

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.




"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

LISTA DE ASISTENCIA

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01

RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	FIRMA
CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MEXICO SA DE CV.	ALEJANDRO CECILIO ALFARO CASTRO	

LAS PRESENTES FIRMAS DE LOS INTERESADOS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO NÚMERO MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a 6 de octubre 2025
DOP-5327/ECA/SOA/2025

Asunto: seguimiento a oficio DA/ECA/SAyL/6675/2025

LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE

Sea este el medio para hacer referencia a su similar número **DA/ECA/SAyL/6675/2025** de fecha 30 de septiembre del año en curso, en el que convoca, asistir, a los actos del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-DOP-LPNP-FORTAMUN-10-2025-01**, referente a la **ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA BACHEO EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

Al respecto, me permito informar que de acuerdo al apartado 3. **CONDICIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS** de las bases de licitación que a la letra dice:

3.1. CONDICIONES COMERCIALES QUE REGIRÁN EL SUMINISTRO.

A. **ANTICIPO: No abra.**

Por lo anterior, se determina que habrá el 50% de anticipo.

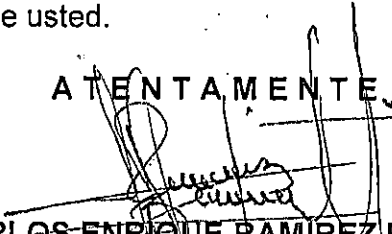
Así como el numeral 12. **PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS** de las bases de licitación que a la letra dice:

12.1 EL LICITANTE ADJUDICADO EN EL PROCEDIMIENTO DEBERÁ DE PRESENTAR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE PODRÁ SER A TRAVÉS DE FIANZA EMITIDA POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, ELLO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.

De lo cual, se hace la precisión de que tendrá que entregar la fianza de anticipo, así como lo marca el artículo 76 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Sin más por momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE,



ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ BRASSET
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y VOCAL DEL ÁREA USUARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS